

17-18

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECOLOGÍA II

CÓDIGO 61012052



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FOBAF92E8C4BCB2F62FC21A8E06F57F9

17-18

ECOLOGÍA II
CÓDIGO 61012052

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ECOLOGÍA II
Código	61012052
Curso académico	2017/2018
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Títulos en que se imparte	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Ecología II* pertenece al Grado en Ciencias Ambientales (2º Curso, 5 ECTS, 2º semestre). Consta de créditos teóricos y una parte experimental obligatoria, que corresponde a las prácticas de la asignatura.

Esencialmente se dedica al estudio de las comunidades y ecosistemas, considerados como el eje fundamental en Ecología, así como al análisis del impacto de la especie humana sobre el medio ambiente. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura, junto con los de la asignatura *Ecología I* permitirán al estudiantado alcanzar una visión global del conjunto de la naturaleza y de los problemas ambientales actuales más relevantes, y poder valorar las posibles medidas y acciones que pueden contribuir a solucionarlos.

En el plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales, *Ecología II* es una asignatura obligatoria de segundo curso, con 5 créditos ECTS y que se imparte en el segundo semestre. Se encuentra incluida en el módulo denominado *Bases Científicas del Medio Natural*, junto con la asignatura *Ecología I*, que se oferta en el primer semestre y, con la que está relacionada muy directamente. Las asignaturas *Diversidad Animal*, *Diversidad Vegetal*, *Radioquímica* y *Biofísica*, pertenecen también a este mismo módulo.

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios de Ciencias Ambientales, persigue como objetivos generales: proporcionar una herramienta necesaria en otras materias de dicho plan y, ayudar a adquirir las competencias genéricas y específicas que debe tener el futuro profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar la asignatura *Ecología II* no se requiere ningún requisito previo. Aunque es conveniente haber superado *Ecología I* en el primer semestre y las asignaturas de formación básica de primer curso.

El desarrollo de las prácticas de laboratorio precisa por parte del estudiante tener algunas competencias previas para poder realizar experimentos de forma autónoma y en equipo, que en ocasiones exigen la manipulación fina de objetos, disponer de una adecuada agudeza visual, y tener un adecuado grado de responsabilidad para valorar los riesgos derivados del uso de equipos. En caso de duda en torno a estas competencias necesarias, el estudiante



que presente una condición de discapacidad puede ponerse en contacto con el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS, estudiantes@unidis.uned.es), o con el Coordinador de Accesibilidad de la Facultad de Ciencias (accesibilidad@ccia.uned.es), para estudiar los ajustes y las adaptaciones que sean viables en función de la programación de la asignatura, y las necesidades derivadas de la diversidad funcional.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

ROSA M CLARAMUNT VALLESPI
rclaramunt@ccia.uned.es
 91398-7322
 FACULTAD DE CIENCIAS
 QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos
 Correo Electrónico
 Teléfono
 Facultad
 Departamento

CONSUELO ESCOLASTICO LEON
cescolastico@ccia.uned.es
 91398-8960
 FACULTAD DE CIENCIAS
 QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente tutelaré y seguirá el aprendizaje de las/los estudiantes fundamentalmente a través del Curso Virtual de la asignatura. Además los Centros Asociados disponen de tutorías impartidas por Profesores Tutores para orientar y ayudar al alumnado en el estudio de la asignatura. Las tutorías pueden ser presenciales y/o virtuales dependiendo de las disponibilidades de cada Centro Asociado. Para recibir la información adecuada (horarios, etc.) sobre las mismas se recomienda contactar con los Centros Asociados.

• Horario de atención del Equipo Docente

Se podrá contactar con el Equipo Docente a través del curso virtual, bien mediante correo electrónico para consultas privadas o bien, en los distintos Foros disponibles para consultas públicas, así como en el horario de guardia de la asignatura en la Sede Central, excepto vacaciones y semanas de celebración de Pruebas Presenciales.

Correo electrónico:

cescolastico@ccia.uned.es;

rclaramunt@ccia.uned.es

Jueves de 10.00h a 14.00h

Teléfonos: 91 398 8960;

Facultad de Ciencias de la UNED

Dpto. de Química Orgánica y Bio-Orgánica

Paseo de la Senda del Rey nº 9

28040-Madrid



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las *competencias genéricas* de carácter transversal que debe adquirir el estudiantado corresponden a las siguientes áreas competenciales:

- CG1. *Gestión autónoma y autorregulada* del trabajo.
- CG2. Gestión de los procesos de comunicación e información.
- CG3. Trabajo en equipo. Habilidad para coordinarse.
- CG4. *Compromiso ético*. Competencia de ética profesional y sensibilidad hacia los temas medioambientales.

Las *competencias específicas* que deben alcanzar al completar el período formativo se han definido en función de competencias disciplinares y académicas y competencias profesionales, y son:

- CE2. Efectuar estudios medioambientales para la evaluación, conservación y gestión de recursos naturales.
- CE4. Describir y analizar las relaciones entre los fenómenos medioambientales, con el fin de interpretar la evolución y secuencia de los mismos en el medio ambiente.
- CE5. Rigurosidad en la toma de datos, su tratamiento e interpretación.
- CE7. Capacidad de observación y comprensión del medio ambiente.
- CE8. Desarrollar los trabajos asignados en equilibrio con el cuidado y conservación del medio ambiente y social.
- CE10. Evaluar y valorar los recursos medioambientales y las alteraciones causadas en los mismos.
- CE11. Percibir y comprender las dimensiones espaciales y temporales de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la sociedad.
- CE12. Desarrollo de la actividad profesional en un marco de responsabilidad, legalidad, seguridad y sustentabilidad.
- CE13. Capacidad para interactuar en temas de medio ambiente de forma interdisciplinar y transdisciplinar.
- CE15. Planificar y gestionar proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación, y conservación de los recursos naturales.
- CE16. Asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De forma general, se contemplan los siguientes resultados de aprendizaje que debe alcanzar el estudiantado en esta asignatura:

- Comprender la estructura biológica y física de las comunidades.
- Identificar los diferentes tipos de biodiversidad, analizar su origen y variación en el tiempo.
- Examinar las características y los procesos generales de los principales ecosistemas.
- Valorar las interacciones de la especie humana sobre los hábitats de poblaciones naturales y describir los métodos de recuperación y restauración de especies.
- Analizar el flujo de energía en los ecosistemas e identificar las relaciones tróficas.
- Describir los ciclos biogeoquímicos de los principales elementos.
- Explicar el proceso de sucesión ecológica y diferenciar los distintos tipos.
- Reconocer los diferentes elementos en el análisis de un paisaje y los mecanismos necesarios para su conservación.

Además las actividades previstas en la asignatura se orientan a que el estudiantado alcance las *competencias genéricas* o de *carácter transversal* y *específicas* mencionadas anteriormente.

CONTENIDOS

Tema 9. Concepto, estructura y desarrollo de las comunidades

Tema 10. Biodiversidad. Distribución de la biodiversidad. Conservación.

Tema 11. Teoría de sistemas. Concepto de ecosistema. Tipos de ecosistemas.

Tema 12. Fijación de la energía. Flujo de la energía en los ecosistemas.

Tema 13. Producción primaria. Factores limitantes. Productividad.

Tema 14. Producción secundaria. Cadenas y redes tróficas. Descomposición



Tema 15. Ciclos de materia en ecosistemas. Ciclos biogeoquímicos

Tema 16. El ecosistema en el tiempo: Sucesión. Tipos de sucesiones.

Tema 17. Interacción especie humana-biosfera. Ecología del paisaje.

Tema 18. Impactos ecológicos antropogénicos. Gestión ambiental. Desarrollo sostenible

METODOLOGÍA

Para impartir la asignatura *Ecología II* se utilizará la metodología de la enseñanza a distancia que se basará en actividades formativas distribuidas en tres categorías: trabajo autónomo del estudiante, tiempo de interacción con el equipo docente y los profesores tutores y actividades prácticas, y se apoyará en el uso de las TIC.

Para solicitar plaza/turno de prácticas de laboratorio/experimentales, el estudiante tendrá que acceder a la aplicación de prácticas desde su escritorio. En estas imágenes puede ver desde dónde se puede realizar el acceso a dicha aplicación: Imágenes. Si al acceder a ella no encuentra ninguna oferta, deberá ponerse en contacto con el centro asociado donde está matriculado.

Las actividades de aprendizaje de la parte teórica y experimental de esta asignatura, serán las siguientes:

Parte teórica

- Consulta de materiales didácticos (texto base, materiales del curso virtual, bibliografía recomendada, recursos en internet, etc).
- Estudio de los contenidos teóricos del texto base.
- Resolución de ejercicios.
- Realización de Pruebas de Evaluación Continua (PEC).
- Realización de actividades propuestas por el profesor tutor.
- Participación en el curso virtual.
- Realización de las Pruebas Presenciales.

Parte experimental

- Lectura de los guiones de las prácticas a realizar.
- Obtención de información sobre la manipulación de materiales y productos del laboratorio.
- Realización de experimentos en el laboratorio.
- Realización de salidas de campo.



- Tratamiento de datos y discusión de resultados.
- Elaboración del cuaderno de laboratorio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	12
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

Test (6 puntos). (aciertos: +0,5 puntos; errores: -0,2; en blanco: 0 puntos).

Preguntas de desarrollo (3 puntos). Preguntas de desarrollo en el espacio reservado (1 punto cada pregunta).

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Hay un total de 10 Pruebas de Evaluación Continua que se llevarán a cabo a través del Curso Virtual. Consisten en la resolución de una serie de cuestiones con tiempo limitado. En el Curso Virtual se dan las instrucciones concretas para llevar a cabo su realización.

La calificación de estas Pruebas (máximo hasta 0,5 puntos) se sumará a la nota final. Aunque no son obligatorias servirán para subir la nota final, y para que contabilicen deberá haber obtenido una nota superior a 4 en la Prueba Presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	La nota media de las PEC se suma a la nota de la Prueba Presencial y las Prácticas (Prueba Presencial + Prácticas + PEC)
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo
Comentarios y observaciones	



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

PRACTICAS (Obligatorias)

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

EXAMEN (Máximo 9 puntos) + PRÁCTICAS OBLIGATORIAS (MÁXIMO 1 PUNTO) + PRUEBAS DE EVALUACION CONTINUA (Máximo 0,5 puntos)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436251616

Título:ECOLOGÍA II. COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS (1ª)

Autor/es:Cabildo Miranda, Mª Del Pilar ; Claramunt Vallespí, Teresa ; Escolástico León, Consuelo ; Claramunt Vallespí, Rosa Mª ;

Editorial:U.N.E.D.

El texto *Ecología II: comunidades y ecosistemas* es autosuficiente, ya que se han seleccionado los conceptos y aspectos más importantes para facilitar al estudiantado los conocimientos básicos que debe adquirir.

Todos los temas constan de: un *sumario*, los *objetivos* que se pretenden conseguir, el *desarrollo* del propio tema y, además incorpora unos *ejercicios de autocomprobación*, con el fin de que las/los estudiantes puedan *autoevaluarse* al finalizar el estudio de cada uno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788428211529

Título:ECOLOGÍA, INDIVIDUOS, POBLACIONES Y COMUNIDADES (1ª)

Autor/es:Harper, John L. ; Begon, Michael ; Townsend, Collin R. ;

Editorial:OMEGA

ISBN(13):9788478290840

Título:ECOLOGÍA (2008)

Autor/es:Smith, R. L. ; Smith, T. M. ;

Editorial:PEARSON ADDISON-WESLEY

ISBN(13):9788483224458

Título:INTRODUCCIÓN PRÁCTICA A LA ECOLOGÍA



Autor/es:Samo Lumbreras, Antonio José ;
Editorial:PEARSON EDUCACIÓN

Una bibliografía más extensa se incluirá en la segunda parte de la Guía de estudio de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

•Curso virtual

La asignatura *Ecología II* está virtualizada y dispone de un Curso Virtual en la plataforma aLF, donde el estudiantado podrá encontrar un medio de apoyo de forma telemática e información de utilidad para el desarrollo de la asignatura. Se puede acceder a través de la página web de la UNED, (<http://www.uned.es>) entrando en CampusUned con las claves correspondientes.

Al inicio del Curso se darán las instrucciones generales para el seguimiento de la asignatura, y para la participación activa a través de la Herramienta "Comunicación" en los "Foros de Debate".

•Otros medios

También el estudiantado podrá disponer de la infraestructura y equipamiento de los Centros Asociados (laboratorios, equipos, etc.), y de los fondos bibliográficos y documentales disponibles en las bibliotecas de la UNED, tanto de la Sede Central como de los Centros Asociados. A través de la web de la Biblioteca de la UNED, podrá consultar numerosas revistas científicas en formato electrónico.

Prácticas

La realización de prácticas es **obligatoria** para aprobar la asignatura y se deberán llevar a cabo en los Centros Asociados correspondientes. Se recomienda ponerse en contacto al principio de curso con la secretaría del Centro Asociado donde se haya matriculado.

Para solicitar plaza/turno de prácticas de laboratorio/experimentales, el estudiante tendrá que acceder a la aplicación de prácticas desde su escritorio. En estas imágenes puede ver desde dónde se puede realizar el acceso a dicha aplicación: Imágenes. Si al acceder a ella no encuentra ninguna oferta, deberá ponerse en contacto con el centro asociado donde está matriculado.

Para las personas que hayan cursado las prácticas con anterioridad en otra Universidad, existe la posibilidad de quedar exentas de realizarlas si presentan o envían el correspondiente certificado original con la relación de prácticas al equipo docente. Aquellas que las hayan llevado a cabo en la UNED, solo deberán enviar un correo electrónico con su nombre y el centro asociado donde las realizaron. La dirección es la siguiente:



Equipo Docente de *Ecología II* (Consuelo Escolástico León)
Dpto. de Química Orgánica y Bio-Orgánica
Facultad de Ciencias. UNED
Paseo de la Senda del Rey nº 9
28040-MADRID
cescolastico@ccia.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

